

NÚM. 11.545

Suscripción en Córdoba...	Por un mes....	2	Pesetas.
	Por trimestre.	5,50	"
Fuera de Córdoba.....	Por un mes....	2,50	"
	Por trimestre.	7	"

JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 1890

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

EL COMERCIO RURAL

En las poblaciones pequeñas no es posible que haya un establecimiento que se dedique única y exclusivamente á la venta de un solo artículo de los que señala la tarifa 2.ª, pues ni el consumo permite una venta regular para sostenerla, ni el beneficio que produce este solo negocio es bastante para pagar los gastos.

Esta falta de consumo, la necesidad de allegar nuevos artículos para hacer un tráfico más importante que permita la retribución del capital y trabajo, obligan al comerciante á tratar todos los susceptibles de alguna demanda, y que sin embargo no se pueden tener solos y exclusivos.

Así es muy común ver en casi todas las tiendas de los pueblos una infinidad de artículos. Cada tienda de estas es una copia fiel de la famosa de Betijo, en Madrid. En ella se venden tejidos, curtidos, comestibles de todas clases, ferretería, quincaillería fina y ordinaria, paquetería, camisas, muebles, máquinas, harinas, salvados, maderas, sal, tizas, ladrillos, carbones, loza, cristalería, drogas y una infinidad de artículos más. No tiene tantos el reglamento como hay en algunas casas.

Todos estos géneros se venden en un solo local; revueltos, confundidos, en pequeño. El dueño y dependientes de estos establecimientos los conocen perfectamente, pero tal es su variedad, que en ocasiones no saben si hay ó no de alguno de ellos.

Es curioso ver vender en estas tiendas. El dependiente que acaba de hacer la venta de una vara de indiana hace de nuevo la de una arroba de carbón; concluye esta y se pone á despachar una libra de pólvora; termina esta operación, realiza un par de pendientes y alternando según los demandas del comprador sirve á este hierro, esparto, jabón, aceite, legumbres, azúcar, sogas, harina, etc., etc. Lista interminable que dá una idea de la marcha de estos comercios y que con tanto movimiento hacen una venta diaria de 200 á 400 pesetas.

Este es el negocio; esta es la marcha comercial de estas casas, y no es justo que el Reglamento sea tan exigente con ellas. Ténganse en cuenta esta circunstancias para no igualar la vida de ellas con la de aquellas que trabajan en poblaciones de

importancia. Estas comercian, porque el mucho tráfico lo permite, con un solo artículo; las otras no pueden hacerlo sino en la forma indicada. Gracias que con tal cúmulo de artículos puedan después de mil trabajos y fatigas, salir á una orilla, que así y todo no es poco en los calamitosos tiempos que corren.

Tenga en cuenta el Reglamento que estos comerciantes tienen dedicado á cada artículo un capital mezquino, pues ni pueden tener mas ni el poco consumo lo permite: tenga presente que exige de estos comerciantes 126 pesetas, cuando las existencias de carbón que tienen no llegan en muchos casos á aquella suma: que venden cien quintales de azúfre al año y deben pagar 288 pesetas. Y á este tenor todos los demás artículos. Tenga en cuenta por fin, que hay miles de comerciantes en este caso. Imponga una cuota prudencial á este tráfico; pero que sea sola, única, que evite dudas y confusiones, y no sea tan grave como lo son muchas reunidas.—E. P.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *El Día*: "No nos explicamos las censuras que los romeristas dirigen al gobierno, atribuyéndose el triunfo alcanzado por éste en algunas capitales donde mandan gobernadores reformistas.

Estp no es exacto; porque, como ya hemos dicho, el gobierno ha salido vencedor en la mayoría de las capitales y en la casi totalidad de los distritos; pero si el triunfo se debiera sólo á los amaños de los gobernadores de la escuela del señor Romero Robledo, creeríamos mil veces preferible para el gobierno mismo una derrota honrosa."

—Dice *La Unión Católica*: "Según los datos oficiales obtenidos hasta última hora, resultan elegidos: 228 adictos, 88 fusionistas, 32 republicanos de todos matices, 15 carlistas, 6 independientes, 6 reformistas.

Como se ve, no tienen para qué estar satisfechos, ni mucho menos, los liberales y republicanos de su jornada de ayer.

—Los testamentarios del duque de Montpensier han entregado al arzobispo de Sevilla 15.000 pesetas para que sean distribuidas entre los pobres de aquella capital.

—Ha sido tan intenso el frío que durante estos últimos días ha reinado en toda la comarca de Montblanch, que según nos dicen de aquella villa, una joven que montaba en un borrico se dirigió desde la glorieta á Vals el jueves de esta semana, falleció durante el trayecto á causa de la helada.

—Los Sres. Sagasta, Salmeron y Cervera, celebraron ayer tarde una conferencia en una de las secciones del Congreso para convenir los términos definitivos del dictamen redactado por último. El señor Elguayen escribió excusándose con la festividad del día. Hoy se reunirá la ponencia para ultimar el asunto, y si en efecto lo despacha, se congregará mañana la Junta en pleno.

—Dice *El País*: "De modo que si las elecciones de ayer, realizadas en "profunda paz", con "libertad completa", y "sin presión", de ningún género, dieron por resultado el triunfo de los candidatos liberales y republicanos, queda demostrado que para que éstos sean vencidos y para que triunfen los conservadores se hace preciso que las elecciones se realicen sin paz, sin libertad alguna y con todo género de coacciones.

"Estábamos convencidos de esa verdad, pero bueno es que así lo reconozca periódico tan respetable como *La Epoca*."

—Dice *El Imparcial*: "El Sr. Romero Robledo estuvo ayer tarde en el Congreso, y en la conversación que sostuvo con varios diputados y periodistas adelantó casi todas las ideas que anoche emitió en su discurso.

Una de las cosas que mas hizo notar fué que él dimitió después de su derrota del 85, á pesar de que para derrotarle se hizo una coalición formidable, y hasta le faltaron á última hora algunos de los suyos.

Algun ministerial que le escuchaba dijo que las circunstancias no son iguales, pues ahora nadie ha puesto tanto empeño en ganar estas elecciones, como él puso en ganar aquéllas; por consiguiente, nadie está obligado á dimitir."

—Según dice un periódico de Barcelona, el señor Arnús deja en su testamento una

manda de 50.000 duros al Asilo de Badalona.

—Ayer observó *El Estandarte* en el salón de conferencias del Congreso que no eran tan jubilosas las caras de los fusionistas y de los republicanos.

—Dice *La Epoca* que todos los candidatos conservadores derrotados en Madrid han procedido como buenos y merecen la gratitud del partido.

—Dice *El Globo*: "Notábase anoche en los círculos políticos frecuentados por los ministeriales cierta preocupación, algún malestar como si ocurriera ó estuviera próximo á ocurrir cualquier grave contratiempo.

Queríamos inquirir la verdad; pero de nuestras pesquisas sólo sacamos en claro que los ministeriales tomen oculta algo interesante en el consejo de ministros, motivado por dimisión de un ministro.

No lo creemos hasta que lo veamos." —Asegúrese que el ministro de Justicia francés, parece ha visitado al embajador de España para hablarle del asunto Redon-Rodríguez.

Parece que la conferencia ha sido cordialísima y de resultados excelentes para la víctima de la delación.

Tengo entendido que ha dicho al duque de Mandas el ministro de Justicia que el gobierno francés, queriendo significar el afecto y amistad que siente hacia España, y entusiasmado ante la nobilísima actitud de los palatinos, había resuelto no insistir en la solicitud de extradición.

Según dicen, ya se han circulado las órdenes para que se retire la petición de extradición.

—Dice *La Correspondencia*, hablando de elecciones:

"De seguro que no faltará un radical ni un demócrata entre los han votado, mientras que *sobrarán* seguramente los conservadores entre el número de los abstendidos."

—En Alicante ha ocurrido un caso imprevisto de cremación de cadáveres.

En el barrio de San Roque, de aquella ciudad, murió el miércoles una infeliz mujer, espiritista, sin recibir los Santos Sacramentos, y una nuera encendió dos velas de color para alumbrar el cadáver, dejándole solo.

Al cabo de un rato entró una vecina y vió que estaban ardiendo las vestiduras

de la difunta y que ésta se hallaba carbonizada.

—La situación agrícola se ha agravado en la provincia de Tarragona, con los terribles fríos que se vienen sintiendo desde hace ocho días.

El temporal en general ha sido mas que de nieves, de fuertes hielos, que queman los pocos sembrados que han nacido y roban á las tierras la humedad.

Así es que en numerosas comarcas se consideran perdidas las semillas.

—Anoche se verificó en la embajada de Austria el banquete dado en honor de la archiduquesa Isabel, cuya señora ocupaba el puesto de honor.

Además del personal de la embajada, asistieron los Sres. Cánovas, Silbela, Tetuan y Villaverde, con sus respectivas señoras.

—La dirección general de Beneficencia y Sanidad anuncia en la *Gaceta* que existen 20 plazas vacantes en el Asilo de Invalidos del Trabajo.

—Un joven, hijo de una distinguida familia de Alicante, que padecía de tuberculosis, falleció ayer poco antes de llegar á la estación de Villena. El desgraciado venía á Madrid á someterse al tratamiento del doctor Koch, acompañado de sus padres, del doctor Espina y del ilustrado médico de aquella población D. Evaristo Manero.

En la cruda estación que atravesamos es muy peligroso exponer á los enfermos á las bajas temperaturas y á las molestias que todo viaje ocasiona; y el funesto desenlace que acaba de tener la enfermedad del joven á que nos referimos bien puede servir de ejemplo á los muchos atacados de la misma dolencia que estarán preparando para venir á Madrid en busca de un remedio que la ciencia todavía no ha sancionado.

—Ya ha reconocido España á la República del Brasil.

Anteayer fué comunicada la noticia por el ministerio de Estado al primer secretario encargado de Negocios de España en Rio Janeiro.

—Tenemos una verdadera satisfacción al comunicar á nuestros lectores esta fausta noticia.

Ayer, el encargado de negocios de Francia, Mr. Bel, pasó al señor duque de Tetuan una nota manifestándole que el

por tanto de esta parroquia todo lo que se deja á la derecha de la línea recorrida. Todas las calles, plazas, Iglesias, Ermitas, casas y cesterios comprendidos dentro de las líneas trazadas, pertenecen á San Nicolás de la Villa.

Parroquia de la Trinidad

Saliendo de la Iglesia Parroquial por la derecha en dirección á la puerta llamada de la Trinidad, se pasa por ella á la ronda hácia la puerta de Gallegos, se entra por la calle de la Concepción á la de Madera Alta, con dirección á la de Perez de Castro para salir por esta á la plazuela de San Felipe, de la cual se pasa á la calle de Valdés Leal, con dirección á la de los Leones, para salir por ella á la de Gondomar y por esta á la plaza de las Tendillas, para entrar por la calle de Jesús María á la de Angel de Saavedra, Santa Ana, para entrar con ambas aceras por la calle de la Pierna, en dirección á la de Jesús Crucificado, hoy de Leiva Aguilar, la cual continuará con ambas aceras para entrar por la del Buen Pastor, la que tambien continuará con ambas aceras hasta desembocar en la calle de los Deanes exclusiva; volviendo para atrás entrará con ambas aceras por la plazuela del Indiano á la calle de Pescadores, hoy de Fernandez Ruano, la cual tomará tambien con ambas aceras hasta llegar por la izquierda á la primera esquina de la calle del Rey Almazor y continuará solamente con la derecha á salir por la puerta de Almodovar, tomando la ronda con dirección á la puerta de la Trinidad y marchará á la parroquia.

4

Feligresía rural de San Nicolás de la Villa

Partiendo de la puerta de Gallegos hácia el callejón que por la esquina de los almacenes de harinas del señor Rioja conduce al sitio conocido con el nombre de la Esquina de Paradis, se atraviesa el paso á nivel de la línea férrea de Sevilla, y siguiendo la dirección de ésta, la cual quedará á la izquierda, se marcha hácia Almodóvar hasta tocar con el límite municipal de este pueblo, y volviendo por la derecha del que marcha y mirando hácia el Norte, se continúa por la línea del término municipal de esta capital en dirección á la sierra, á pasar por detrás de San Gerónimo, y llegando hasta el límite de la parroquia de Trassierra, se continuará hácia el Este por los lagares del Hornillo, San José, Jardinito de Fuentes, Piedrahita, Bañuelos y Rosario, con dirección á la fuente que está en lo alto de la cuesta que conduce á las Ermitas; se bajará por dicha cuesta (dejando á la izquierda las Ermitas, que no son de esta parroquia) en dirección á la Arruzafa, la cual quedará á la derecha del camino, y por consiguiente, de esta parroquia, seguirá bajando por el mismo camino que viene junto al Cañito de Bazan, Huerta del Tablero Alta, y continuará á entrar por la desembocadura del Arroyo del Moro, siguiendo en dirección de la estación de Cercadilla, que juntamente con la huerta arriba mencionada y el barrio de la Margarita, quedarán de esta parroquia; una vez frente á la estación de Cercadilla, y volviéndose por su izquierda en dirección al Este, continuará hasta llegar frente al depósito de carbón situado en la esquina de la haza denominada de "Dios delante," y partiendo de aquí con dirección á la fuente nueva, situada en la glorieta de los Tejares, se dirigirá á la Puerta de Gallegos; quedando

DEMARCAACION PARROQUIAL

QUE EN VIRTUD DEL NUEVO ARREGLO

HA DE EMPEZAR Á REGIR EL 1.º DE ENERO DE 1891

segun las bases propuestas por la Comisión de señores Curas párrocos, designada al efecto, y aprobadas por el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Sebastian Herrero y Espinosa de los Monteros, dignísimo Obispo de esta Diócesis

CÓRDOBA

Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO

Letrados 18 y San Fernando 34

1890

gobierno de la República vecina renuncia á la extradición del infeliz detenido de Palencia.

Este acto de generosidad nos llena de júbilo, y tenemos por evidente que producirá los mismos efectos en toda España.

Ambas naciones han demostrado en el presente caso que son hermanas é iguales en hidalgüa.

Felicitemos de corazón á los honrados palentinos, que con su noble arraiguehan sabido borrar la mancha que sobre el blasón de su ciudad había echado una delación iniauna, y somos lo bastante imparciales para reconocer, que el gobierno español merece también aplausos por su conducta.

ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES EN TODA ESPAÑA

(Las iniciales f. d. indican que faltan datos ó que estos son incompletos.)

Provincias.	Oposiciones.	Ministeriales
Alava.	1	3
Albacete.	(f. d.)	(f. d.)
Alicante.	2	10 (f. d.)
Almería.	4	8 (f. d.)
Avila.	4	4 (f. d.)
Badajóz.	4	12
Baleares.	2	6 (f. d.)
Barcelona.	4	12
Burgos.	6	10 (f. d.)
Caceres.	(f. d.)	(f. d.)
Cádiz.	3	16
Canarias.	(f. d.)	(f. d.)
Castellón.	4	4
Ciudad Real.	5	4 (f. d.)
Córdoba.	9	7
Coruña.	5	7 (f. d.)
Ouena.	2	6
Gerona.	2	6
Granada.	4	12 (f. d.)
Guadalajara.	4	8 (f. d.)
Guipúzcoa.	12	Ninguno
Huelva.	2	7
Huesca.	5	3 (f. d.)
Jaen.	4	8
Leon.	(f. d.)	(f. d.)
Lérida.	3	5
Logroño.	3	5 (f. d.)
Lugo.	(f. d.)	(f. d.)
Madrid.	14	2
Málaga.	7	10
Murcia.	Ninguno	8 (f. d.)
Navarra.	2	2 (f. d.)
Orense.	Ninguno	4 (f. d.)
Oviedo.	3	15
Palencia.	1	11
Pontevedra.	4	8
Salamanca.	3	5 (f. d.)
Santander.	3	9
Segovia.	1	5
Sevilla.	3	9 (f. d.)
Soria.	2	2 (f. d.)
Tarragona.	5	3
Teruel.	2	6
Toledo.	2	2 (f. d.)
Valencia.	6	13
Valladolid.	9	3
Vizcaya.	5	5 (f. d.)
Zamora.	3	7
Zaragoza.	6	5
Totales	161	297

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 9 de Diciembre de 1890.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio:

Está reunido el Consejo de ministros en el palacio de la Presidencia, ocupándose de los asuntos pendientes.

El Sr. Silvela dió cuenta detallada del resultado de las elecciones de diputados provinciales, haciendo constar el triunfo obtenido por el Gobierno en la mayoría de las capitales de provincias y en casi todos los distritos rurales.

Cres el Sr. Silvela que, aun en el caso de tomar una parte más activa el cuerpo electoral en el ejercicio del sufragio, puede deducirse que el partido conservador obtendrá una nutrida mayoría en las elecciones generales de diputados á Cortes.

El gobernador de Barcelona, en comunicación recibida hoy, desmiente en absoluto las graves denuncias formuladas por "El Liberal," de ayer.

Las protestas que se hayan formulado contra las elecciones serán examinadas con detenimiento é imparcialidad, por más que hasta la fecha sólo hay noticia de cinco en toda la Península.

En los centros ministeriales ratifican hoy la negativa de haber dimitido, ni pensado dimitir, los Sres. Sanchez Badoya y Rodriguez San Pedro, como consecuencia del resultado de las elecciones.

En todo caso, el Gobierno se negaría en absoluto á aceptarlas.

Algunos fusionistas decian hoy en el Salon de conferencias que el Sr. Sagasta debería fijar su atención, para el éxito de la campaña electoral, en el resultado de las elecciones de senadores.

El argumento que para esto aducen es que, teniendo mayoría el partido liberal en muchas Diputaciones provinciales, sería lógico suponer el triunfo de un considerable número de senadores, que sumados con los vitelicos fusionistas, podría fácilmente el Sr. Sagasta dar la batalla al Gobierno en las votaciones del Senado, con mucha más facilidad que en el Congreso.

En el Congreso se renació la Junta del censo, y continúa deliberando á la hora en que cerramos este alcance, momentos antes de la salida de los trenes correos.

El discurso del Sr. Romero Robledo cau ó gran desaliento en las huestes reformistas, porque las esperanzas que dió ayer el diputado antequerano á sus correligionarios tienen poco fundamento, á juzgar por la línea de conducta que tra ó para el provenir.

El correspondiente.

Varietades.

Á MI QUERIDA HERMANA.

A la excorte de Almanzor vuelves, pero vuelves mal, es la estación invernal: de las cuatro la peor.

¿Para tu salud no fuera sin duda mas provechoso, el aspirar el hermoso aire de la primavera?

¿Qué encantos ahora te atraen? Ver el campo da disgustos; no hay flores. ¿Y los arbustos? Hasta sus hojas se caen.

No tiene ningun hechizo la estación que ahora es de hielo.

¿Ves el cielo?... Se ve el cielo siempre de un color plomizo...

Y yo quiero en mis antojos, si á contemplarle me paro, ver su azul límpido y claro como el azul de tus ojos

¿Abandonas á Lucena y vienes con inquietud buscando aquí la salud?

¡Ojalá te pongas buena!

Aunque disfrutes de calma y algo vayas mejorando, estarás, Lola, luchando con los dolores del alma.

Dolores que ambos sentimos sin poderlos ocultar, haciéndonos recordar á los padres que perdimos.

No se mitiga mi afan que oculto como un misterio. Ya ves... en el cementerio abandonados están.

Yo no puedo aquél tesoro engalanarlo con flores, ni luces... ¿Lloras?... No llores

¿Pero á qué viene ese lloro?

Tengamos los dos paciencia pues no tenemos la culpa; mi pobreza me disculpa, á tí Lolita, la ausencia.

Si en la losa funeraria se ve aparente desvío, muy callando el lábio mio les reza tierna plegaria.

Empezé con buen humor y entristeciéndome voy...

Basta de versos por hoy, y será mucho mejor.

Emilio Lopez Dominguez.

Gacetillas.

— **Juicio oral.** — Pasado mañana se verá en esta Audiencia la causa instruida en el juzgado de la Rambla, por hurto, contra José Parajo Sanchez, que será defendido y representado, respectivamente,

te, por los señores don José Haçar y don Francisco Rivera.

— **Elecciones.** — Hoy, como jueves inmediato al domingo de la votación, conforme al artículo 44 del Real decreto, la Junta de escrutinio se constituyó á las diez de la mañana (artículo 46) en la cabeza del distrito electoral, y en la sala principal del Ayuntamiento ú otro local adecuado. Y verificadas las operaciones de escrutinio, y extendida por triplicado el acta de la sesión, conforme al artículo 52, así como las que corresponden á los candidatos electos ó presuntos proclamados, el Presidente de la Junta de escrutinio la declaró disuelta y concluida la elección. Termina en este día el periodo electoral.

— **El vigía.** — Mañana, según la luna, — habrá fríos y lloviznas. — Todo esto es de esperar, — sin que la luna lo diga.

— **Demarcación parroquial.** — En el presente número damos principio á la publicación, en forma de folletín, para que pueda conservarse, de la demarcación parroquial correspondiente á Córdoba, en virtud del nuevo arreglo y con sujeción á las bases propuestas por la comisión de señores Curas párrocos designada al efecto y aprobadas por nuestro dignísimo Prelado. La nueva demarcación parroquial empezará á regir en toda la diócesis, el día primero de Enero inmediato.

— **Recaudación.** — He aquí la obtenida en los fieltos de esta capital, en el día 9 del actual. Central, 3217 pesetas. — Puente, 126 y 83 céntimos. — Pretorio, 58 63. — San Sebastián, 217'92. — Victoria, 1431'81. — Matadero, 1792'14. — De las 6844 pesetas y 33 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 3334'21. — A la provincia y Municipio, 3334'20. — Adicionadas, 175'92.

— **Muy bien.** — Atendiendo nuestras indicaciones, ha ordenado el señor Alcalde que de ningún modo vuelva á colocarse en el centro de la plazuela de Benavente el puesto de picón, que naturalmente convertía en piconera pública aquella vía, frecuentemente concurrida, por encontrarse en las inmediaciones á la Catedral y á la Administración de Correos. Ahora solo falta que el guardia municipal del distrito, al recibir el orden de su jefe, cumpla con exactitud esta disposición. La policía urbana está de enhorabuena por lo que toca á la plazuela de Benavente.

— **Citación.** — El sábado 13 del actual, á las doce de la mañana, habrá de verificarse el ingreso en Caja de los mozos adscritos al remplazo de este año, y el Domingo siguiente, á las ocho de la misma, se efectuará el sorteo en el sitio que designa la autoridad militar. Lo que se participa á los mozos comprendidos en el mismo por si voluntariamente quieren asistir á dichos actos, previéndoles al propio tiempo que se presenten despues en las Casas Consistoriales para recoger el pase y enterarse de las obligaciones que

les corresponde cumplir, en evitación de la penalidad que establece el artículo 132 de la ley de Reclutamiento vigentes.

— **Cielo azul.** — Miro al fin el claro azul — que nos dá vida y consuelo, — pues no hay cielo como el cielo — cuando se viste de azul — Huyó la nube plomiza — y el pertinaz aguacero, — y el viento fresco y ligero — la hoja seca tiraniza. — Mas brilla el sol esplendente — en azul y limpio manto, — miro con más encanto — tu pura y hermosa frente. — ¡Cuánta esperanza adivino — en estas horas tranquilas, — en ese hermoso camino — de tus azules pupilas! — Por enojos, — que no hay cielo cual tus ojos, — ni cual tu pupila azul.

— **Visita.** — Nuestro ilustrado y distinguido amigo el Excmo. Sr. Marqués de Viana, hijo del ilustre prócer y célebre poeta cordobés don Angel de Saavedra, que fué duque de Rivas, pagó hace pocas noches en la tertulia conservadora, plazuela de Séneca número 13, la visita que le hizo por la mañana una comisión del comité de dicho partido.

— **Caja de ahorros.** — En la de esta capital, adjunta al Monte de Piedad del señor Medina Corella, ingresaron el domingo 13.382 pesetas por 123 imposiciones, 11 de ellas nuevas, y se pagaron 7.832'32 á solitud de 37 imponentes, por saldo de sus libretas.

— **Obras.** — Brevemente quedarán terminados los trabajos que se relacionan con la reparación de los cien metros de cañería de atanores, que ocasionaban la falta de doce pajas de agua en las fuentes que se surten del venero de la Palma, situado en las inmediaciones al arroyo de Pedroches. Urge el término de estos trabajos, cuya paralización ha sido originada por el temporal de los últimos días.

— **Funerales.** — Hoy á las tres de la tarde tendrán lugar en la iglesia parroquial de Santa Marina, en sufragio por el alma del señor don Juan Manuel Pulido y Muñoz, que falleció ayer víctima de penosa dolencia sufrida con cristiana resignación. Enviamos á su desconsolada viuda, hijos é hijos políticos, entre los que se encuentran nuestros apreciables amigos los señores Alba y Gimenez, la expresión de nuestro pesar por la sensible pérdida que deploran.

— **Subasta.** — El 13 se subastan en la Sección de Fomento de esta provincia los acopios para conservación de la carretera de Jaen á Córdoba. El presupuesto es de 9.813 pesetas y 11 céntimos.

— **Efemerides.** — Hoy, 1288. — Fallecimiento de Miguel Paleologo, emperador de Oriente. — 1718. — Fallecimiento de Carlos XII. — 1790. — Muere el célebre historiador Gerónimo Blanco. — 1831. — Fusilamiento del general Torrijos en Málaga.

— **¿Y los borriquetos?** — Dos años hace que el Excmo. Ayuntamiento de esta

Feligresía rural de la Trinidad

Partiendo de la puerta de Gallegos, se irá en dirección del callejón que por la esquina de los almacenes de harinas del señor Rioja, conduce á la esquina llamada de Paradas, se atraviesa el paso á nivel y siguiendo la dirección de la línea férrea de Sevilla, cuya línea quedará á la derecha, se continuará en dirección á Almodovar y volviéndose por la izquierda, continuará con dirección al Sur en dirección á la margen del Guadalquivir, (siguiendo toda la línea del término Municipal de Córdoba) cuyo cauce se continuará río arriba, volviendo con dirección al cortijo del Alcáide, Chorrillo, (cuyas fincas y caserios, así como las que se nombren en adelante, quedarán de la Parroquia del Sagrario) se continuará con dirección á Córdoba por el fontanal del Caño, Cañito de María Ruiz, Fontanal de Cabano, al Tajar nuevo de Vista Alegre, y partiendo de este, seguirá en dirección á la puerta de Almodovar. Todas las calles, plazas, Iglesias, Ermitas, edificios, huertas y caserios comprendidos en las líneas demarcadas, son de la parroquia de la Trinidad.

Parroquia de San Miguel

Saliendo de la Iglesia Parroquial por la derecha á la calle de San Alvaro, se pasa á la plaza de las Tendillas, de aquí á la calle de Gondomar para entrar por la de los Morillos, á la Moreria, calle de los Manuales, á la de Góngora, atravesándola en línea recta diagonal para entrar por la del Arca del Agua, Miraflores, á la del Caño, para salir por la puerta del Osario á la calle de los Tejares, en dirección á la fuente nueva situada en

DEMARCACIÓN PARROQUIAL

Parroquia de San Nicolás de la Villa

Saliendo de la Iglesia parroquial, por la derecha, en dirección á la calle del Conde Gondomar, se sigue esta calle para entrar por la de Leones, y partiendo de ésta en dirección á la de Valdes Leal, se pasa á la plaza de San Felipe, de ésta á la calle de Perez de Castro, por la que se sale á la de la Madera Alta y Concepción, al camino de la ronda por la puerta de Gallegos: se continúa la ronda en dirección á los Tejares, y siguiendo la línea de la calle de los Tejares hácia la puerta de Osario, se entra por ella en dirección á la calle del Caño, á la de Miraflores, Arca del Agua, Góngora, atravesando en línea recta diagonal para entrar en la de los Manuales, de la que pasará á la de la Moreria con dirección á la de los Morillos y volviendo por su derecha á la calle Conde de Gondomar, marchará en dirección á la parroquia. Si en algún tiempo se lleva á cabo la prolongación de la calle del Gran Capitán en dirección á la estación central de los ferrocarriles, exclusiva, una vez que haya quedado expedita y desmontada dicha prolongación, entónces la manzana que resulte á la izquierda, esto es, hácia los jardines de la Agricultura, quedará de esta parroquia, y la que resulte á la derecha será de la parroquia de San Miguel.

capital, a propuesta del señor Marin, to-
... el oportuno y útil acuerdo de que se
... borriquetos de madera para
... el paso por la plaza de las Tendi-
... otros lugares en que la afluencia de
... y aún hacen difícil é im-
... el tránsito, si se quiere huir de las
... y otros excesos que
... la humedad en grado superlati-
... este acuerdo, cuya ejecu-
... será de poca importancia,
... en el olvido, no porque la
... haya dejado de disponer su ege-
... inmediata, sino porque al expedien-
... la desgracia del último trámite
... es en donde suelen atascarse algunos
... proyectos.

Agricultura.—En la Asociación
... se ha reunido la sección de
... bajo la presidencia de nues-
... amigo y paisano el señor don Zoilo
... Después del despacho ordinario,
... a discusión una propuesta del in-
... agrónomo, señor Torrejón, relati-
... a las bases, medios y funciones que po-
... dar origen y vida a los sindicatos
... tomando parte en la discusión,
... del autor de la proposición, el se-
... marqués de Aguilar. La sesión termi-
... quedando aprobadas las bases para
... crear tales Asociaciones, que tan útiles
... ser para el desarrollo de la agri-
... cultura patria. Ayer continuaria el de-
... bate.

Compañías.—Las que actúan en
... dos teatros de esta capital han sido
... muy bien recibidas por el público, que
... premió con aplausos los esfuerzos y apti-
... des de los artistas.

Quintas.—El señor don Modesto
... y Ruiz, propietario y del comercio
... de Cádiz, garantiza la sustitución del ser-
... vicio en Ultramar, según el prospecto que
... hemos recibido, a los reclutas que antes
... del día del sorteo depositen quinientas pe-
... setas en casa de comercio a disposición de
... dicho señor, devolviéndoseles dicha suma
... de corresponderles servir en la Pe-
... nínsula. Los reclutas pobres que hagan
... un depósito de doscientas pesetas en el
... plazo marcado anteriormente, se librarán
... de servir en Ultramar, si les tocara esta
... parte, encargándose el señor Seco de su
... redención ó sustitución. El representante
... autorizado en esta capital lo es nuestro
... querido amigo don Ramón Romasanta.

Cuadrillas.—He aquí las que li-
... tarán los toreros de la corrida que para
... el domingo preparan los funcionarios de
... Hacienda. Matadores: don Juan Serrano
... don José Selva.—Sobresaliente de es-
... tado, con obligación de banderillar, don
... José R. Alfonso.—Picadores: don Anto-
... nio Ortiz, don Rafael Fernandez y don
... José Pérez Redondo.—Banderilleros: don
... José R. Alfonso, don Ricardo Lara, don
... Salvador Oñamague y don José Algaba
... Moreno.—Puntillero, don Mariano Bu-
... del. Auxiliará la lidia don José Sanchez.

D. E. P.—Hemos sabido con dis-
... gusto el fallecimiento repentino, en Lora
... del Rio, del señor don José Navarro So-
... riano, padre de nuestro estimado amigo
... el señor don Manuel Navarro y Garcia,
... procurador del Colegio de esta capital, a
... quien enviamos el más sentido pésame, así
... como a su apreciable familia, por la sen-
... tible pérdida que acaban de sufrir, deseán-
... doles el consuelo que en estos momentos
... necesitan.

Resumen.—El que aparece en esta
... provincia de la última elección de Diputa-
... dos provinciales, según los datos que ha-
... mos publicado es: siete conservadores, seis
... republicanos y tres fusionistas.

Caja provincial.—Antesayer no
... se anotaron en ella operaciones de ingre-
... so ni de pagos, quedando por lo tanto
... la existencia anterior de 45.538 pesetas y
... 76 céntimos.

Opinión.—La lluvia sigue favore-
... cendo nuestros campos; pero no falta
... quien crea que para las faenas agrícolas
... basta con el agua caída. A propósito: un
... viejo trabajador aseguraba ayer que cuando
... después de un otoño seco comienza a
... llover el 2 de Diciembre, se cumple este
... refrán: "Lluvias por Santa Bibiana, agua
... en siete semanas."

Qué es eso?—Dice un periódico
... andaluz que en Estepa ha sido capturado
... un hombre llamado "Alpargatas," recla-
... mado por el juez de instrucción de Zago-
... za del Duque (Córdoba). No conocemos
... ese juez de instrucción, ni en esta pro-
... vincia conocemos ese pueblo de Zagoza.

Plazo.—En los últimos quince días
... del corriente puede solicitarse la anticipa-
... ción del trimestre de las contribuciones
... con el beneficio del premio de la co-
... rranza.

Cargo oficial.—Se indica en Se-
... villa para uno en Córdoba al señor don
... Francisco Muruve y Baloc, abogado de
... aquel ilustre colegio.

Llamamiento.—El juzgado de
Martos llama por edictos al vecino de
Córdoba Antonio Sanchez Serrano, con-
tra el que se proceda por hurto en el cor-
tijo de la Serna.

Defunción.—Ha fallecido a la
avanzada edad de 88 años la señora doña
Antonia Tartajo, abuela del celoso porte-
ro mayor del Gobierno civil don Enrique
Espino, al que damos sentido pésame.

Ecos de sociedad.—Nuestros
amigos los señores de Boutellier obsequia-
ron a las perasnas de su intimidad la no-
che del lunes, con motivo de celebrar sus
días la digna esposa del señor Boutellier
(don Alberto). Los concurrentes fueron
obsequiados con dulces, pastas y licores:
se cantaron varios números de escogida
música: el elemento joven se dedicó a los
ecantos del baile, y varias graciosas ni-
ñas lucieron sus aptitudes para los aires
andaluces, como va siendo costumbre en
nuestras reuniones.

No hay caso.—En los libros de la
guardia municipal no se registró ayer de-
nuncia alguna de las que forman diaria-
mente la crónica escandalosa. Por tanto,
la sección que se refiere a los sucesos lo-
cales, proporciona hoy algún descanso a
los lectores y al encargado de recojer los
apuntes de la guardia municipal. Mañana
será otro día, por más que en esto no ca-
be la menor duda.

Bien venido.—Ha llegado a Cór-
doba nuestro antiguo compañero en la
prensa cordobesa señor don Juan Menen-
dez Pidal, que se dice viene con objeto de
contraer matrimonio con una distinguida
señorita muy apreciada en nuestros círcu-
los sociales.

El ferrocarril de Algeciras.
—Por real orden se ha facultado al go-
bierno civil de Cádiz, para que autorice el
tránsito público de la línea de Bobadilla
a Algeciras por Ronda, entre las estacio-
nes de Jimena y Algeciras, sin perjuicio
de que se terminen las obras que faltan y
se complete el material de las estaciones
con arreglo a los proyectos aprobados,
dentro del plazo señalado por la empresa
constructora.

Pensamiento.—Cuando el hom-
bre ilustrado y sabio llega a viejo, no pue-
de decirse que empieza su decadencia, sino
su inmortalidad.

Sección minera.—Se ha recti-
ficado el registro "San Antonio de las
Mezquillas," del término de Horna-
chuelos.

Cantar.—Muestra mis dichas y
penas—un libro en mi pecho oculto,—y
en las notas de mis dichas siempre se vé
el nombre tuyo.

Rescate.—El día cinco del pasado
Noviembre le fueron robadas de una de-
hesa del término de Priego, al vecino de
Cabra don Antonio Poyato, cinco caba-
lleras que gracias a las activas diligencias
de la guardia civil del puesto de dicha
primera ciudad, fueron encontradas hace
pocos días en el término de Cuevas de
San Marcos, en poder de dos vecinos de
dicho pueblo, que manifestaron haberlas
comprado a Manuel Pineda Hurtado, ve-
cino de Lucena, persona de malos ante-
cedentes, que en la actualidad se halla en
la cárcel de Priego, como autor de robo
de caballerías.

Relaciones.—Hasta mañana se
admiten en Espiel para formar el apéndice
al amillaramiento.

Copo.—La guardia civil de Pozo-
blanco detuvo el día 9 del actual a vein-
ticuatro individuos, que intentaban arran-
car a Jorge las orejas en un estableci-
miento de bebidas de aquella población.

Montañera.—En la Alcaidía de
Belmez se subasta la de aquella dehesa
boyal, por el tipo de 280 pesetas.

Máquina universal.—Anuncia-
ba estos días en Sevilla una cierto sujeto
diciendo que con ella se hacía de una pa-
tata lo que cada cual quisiera, y un tran-
seunte le dijo: "Pues hágase usted una
capa que buena falta le hace contra el
frio."

Misterio.—En la bodega de un
retrete se ha encontrado en Huelva el
cadáver de una persona, que no ha podido
identificarse.

Catalepsia.—En una finca de re-
creo de Pedregalejo, junto a Málaga,
una señora sufrió estos días un accidente
que le produjo durante seis horas todas
las señales de una muerte. Y se le tuvo
ya por tal, hasta que empezó a dar seña-
les de vida.

Enfermedad del ganado.—
Una enfermedad desconocida está produ-
ciendo grandes estragos en el ganado de
cerda del término municipal de Pereiro
de Aguiar (Galicia), sucumbiendo las re-
ses a las cuarenta y ocho horas de ser in-
vadidas. Las dos terceras partes de dicho
ganado han perecido, y son incalculables

las pérdidas que por tal concepto experi-
mentan los agricultores.

Agencia especial.—Se ha funda-
do en París una, que prestará servicios
extraños a las personas supersticiosas.
Siempre que estén amenazadas de ser tre-
ce convidados en la mesa, la agencia pro-
veerá inmediatamente de otro convidado
que evite el mal agüero creado al calor
del número fatídico. Inútil es añadir que
la sociedad se compromete a que el nuevo
convidado sea siempre un hombre de mun-
do cuando haga falta, ó un gran persona-
je, ó una mujer hermosa, según el precio
y las necesidades. Esta misma sociedad se
encarga de recojer, con cábalas que inuti-
lizan el presagio, la sal que se vierte im-
pensadamente y los añicos de los vasos y
de las copas que se rompen. Es más: tie-
ne un procedimiento especialísimo para
componer los espejos que se quiebran, sin
que la rotura traiga pena.

Fabricación de las esencias.
—Se ha publicado la tercera edición de
esta utilísima Monografía, escrita por el se-
ñor Balaguer, en la que se halla tratada
con toda extensión, y con arreglo a los
últimos procedimientos químicos, la im-
portante industria de extracción de las
esencias. La Monografía se halla dividida
en seis capítulos, que se ocupan de las ge-
neralidades, extracción y origen de las
esencias artificiales y medicinales, así co-
mo también de su adulteración. La obra
está ilustrada con 18 grabados, y se ven-
de a dos pesetas en Madrid, librería de
Hijos de Cuesta, Carretas, 9.

Casa de un banquero.—Espo-
sico me: te anuncio que me hallo sin duda
en estado interesante.—No importa: esa
es una operación mas a plazo.

El principal inconveniente presentado
en las pruebas del submarino "Peral," ha
sido la dificultad de la respiración dentro
del barco. El inventor dice, sin embargo,
que vencerá esta dificultad haciendo tomar
a todos los que vayan a bordo del
submarino Peral el Pectoral de Cereza
del Dr. Ayer.

En las enfermedades de los niños,
y como nutritivo durante la lactancia
es de valor inapreciable.
(Ouidado con las imitaciones.)
Barcelona 20 de Enero de 1887. Inge-
nuamente certifico que con la Emulsión
Scott de aceite de hígado de bacalao con
los hipofosfitos de cal y sosa he obtenido
satisfactorios resultados en el combatir
las afecciones escrofulosas y linfáticas y la
bronquitis crónica. La acción tónica re-
constituyente de la mencionada Emulsión
Scott se manifiesta con rapidéz en el ra-
quitismo, anemia, y en una palabra, en
todas aquellas enfermedades que recono-
cen como causa primordial la debilidad
del organismo. Dr. F. Vidal Solares. Es-
pecialista en las enfermedades de la mu-
jer y niños.

Don Gerónimo González, Mesonero
Romano, 5, Madrid, quedó curado en 24
horas de reuma articular crónico, con el
"Tratamiento inglés Alarcón de Marbe-
lla." Resultados a las cuatro horas. Venta
en farmacias, droguerías. Por mayor
M. Garcia, Madrid. (Se remite correo.)

Esa inapetencia que es la desesperación
de las madres cariñosas y cuidadosas de
sus hijos se cura rápidamente con el Jara-
be de hipofosfitos de Olient.

GRAJEASSAEZ.
Siete años de éxito.
Curan radicalmente las irritaciones, ca-
tarro, gota militar, estrecheces, flujo blan-
co, incontinenca de orina, y toda clase de
flujos de las vías urinarias: su composición
es vegetal é inofensiva. De venta en Cór-
doba don Antonio Carrasco Ayuntamien-
to 10 y en las principales farmacias y dro-
guerías de España. Al por mayor Doctor
Saez, Barcelona. Frasco 3 pesetas. Por
correo certificado 4 pesetas. Consultas
por escrito gratuitas.

Regaliz Pectoral L.B.
La Superioridad de
esta pasta, sobre
las otras pastillas,
ha sido reconocida
por todos los que han hecho uso de ella.
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe comprarse en la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea a la
Fabrica en Bayona: L. LE BRUN.

Del periódico "El Defensor del Asegura-
do," que se publica en Barcelona, cor-
respondiente al día 30 de Noviembre pa-
sado, copiamos lo que sigue:
PHENIX FIRE OFFICE
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
—
Desfiriendo a nuestra invitación, hemos
remetido la Dirección general en España,
de dicha compañía, la lista de los siniestros
satisfechos desde 1887, de Andalu-
cia, cuya lista a continuación publicamos.
De ella resulta que el total a que ascien-

den las indemnizaciones acordadas impor-
ta 287.866'90 pesetas, cifra cuya impor-
tancia revela bien a las claras no solo la
pujanza de aquella empresa, sino la justi-
cia del crédito que goza.

Hé aquí la lista a que nos referimos:
Ptas. Otvros.

Doña Angeles Parejo Perez, Granada.	2.752 25
Don Manuel Utrera Cosio, Málaga.	21.812 50
Don Manuel Le Roy, Sevilla.	60 00
Don Diego Alvarez, Málaga.	30.730 25
Excmo. Sr. Don Manuel Fer- nandez de Rodas, Ante- quera.	49.756 30
Sres. Larios Hermanos, Gi- braltar	125.000 00
D. Tomás Fernandez, Huel- va.	25.690 90
Don Manuel Lopez, Málaga.	9.235 50
Señores A. Rios y Compañía, Málaga.	163 70
Sres. Rini y Compañía, Má- laga.	875 00
Don Mannel Gonzalez Estrada, Cádiz.	21.500 00
Don José Perez Cuadrado, Puente Real.	240 50
Total	287.866 90

Nos consta de un modo cierto que to-
dos estos siniestros fueron arreglados
amistosamente, sin intervención de ins-
pector nombrado por la Compañía y pa-
gados inmediatamente despues del arreglo.
Una de las causas mas eficaces de la fa-
ma del Phoenix Fire en Andalucía, es el
comportamiento de dicha empresa en el
siniestro ocurrido a D. Manuel Utrera
Cosio, de Málaga. Este siniestro tuvo lu-
gar cuando el seguro solo estaba conveni-
do, sin haberse firmado las pólizas ni ha-
ber percibido la Compañía prima alguna.
No obstante esto, el Phoenix Fire, inspi-
rándose en un espíritu de liberalidad y
nobleza poco comunes, resolvió pagar el
importe de las pérdidas sufridas, acto que
fué celebrado según merecía y que pro-
dujo en el siniestrado tanta sorpresa co-
mo memorable agradecimiento.

No hay que decir la complacencia con
que recordamos este hecho y el gusto
que sentimos divulgándolo.

La Sub-dirección en Córdoba de men-
cionada Compañía se halla a cargo de don
Emiliano Sautaló, José Ray, núm. 21.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Dámaso,
papa y confesor.—Mañana, Santa Eula-
lia, virgen y mártir.

JUBILLO CIRCULAR.—Hoy, en la
Santa Iglesia Catedral, por el Excmo.
Cabildo Catedral.

Sesto día de solemne novena que
la Sacramental de la Purísima Concepción
consegua a su excelsa titular en la iglesia
parroquial de la Ajerquía, San Fran-
cisco, dando principio a las oraciones, con
asistencia de una lucida capilla de mú-
sica: predicará el señor don Mariano Ser-
rano Pozo.

Quinto día de octava solemne a la
Purísima Concepción en la capilla del
Real Colegio de Nuestra Señora de la
Asunción, a las siete de la noche, con
el Santo Rosario y letanía, terminando
con coplas a la Virgen.

Quinto día de solemne novena a la
Purísima Concepción, a las cinco de la
tarde, en la iglesia de San Hipólito.

Quinto día de solemne novena a la
Inmaculada Concepción en la iglesia de
San Pedro de Alcántara, a las oraciones.

El domingo próximo, 14 de los cor-
rientes, los cofrades de la Santísima Tri-
nidad y del Señor de Gracia, tendrán la
Misa de Comunión general a las siete de
la mañana, y los ejercicios acostumbrados,
con exposición de S. D. M., y sermón, a las
cuatro de la tarde, en la iglesia de los
P.P. Misioneros Hijos del Inmaculado
Corazón de María.

El lunes próximo a las diez de la
mañana, se celebrará en la iglesia de San
Pedro Alcántara, una solemne fiesta a
la Inmaculada Concepción de María.

Los asociados a la corte de María
visitarán hoy a Ntra. Sra. del Milagro,
en San Francisco.

†
Hoy habrá cuadrante general para
todos los señores sacerdotes que gusten
aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en
la Parroquial de la Ajerquía (San Fran-
cisco) en sufragio por el alma de la señora
doña Teresa Barroso y Calzadilla, que en
paz descanse. Su esposo y demás parien-
tes aplican a sus amigos ruegan a Dios
por el alma de la finada.

†
EL SEÑOR
Don Juan Manuel Pulido y Muñoz
ha fallecido.

Su viuda, hijos, hijos políticos don Ber-
nardo Alba y don José Gimenez, nietos,
sobrinos y demás parientes, ruegan a sus
amigos y conocidos se sirvan tenerlo pre-
sente en sus oraciones y acompañarlo en
los funerales que en sufragio de su alma
se celebrarán hoy a las tres de la tarde en
la Iglesia parroquial de Santa Marina.
El duelo se recibe en la Iglesia y se
despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

†
Oneceno aniversario.
EL SEÑOR
Don Miguel Calixto Ortiz y Robles
falleció en la ciudad de Sevilla el 14
de Diciembre de 1879.
R. I. P. A.

Todas las Misas que se celebren el lú-
nes quince del actual, por no ser posible
el 14 domingo, en la Iglesia Parroquial
del Salvador y Santo Domingo de Silos de
esta capital, serán aplicadas en sufragio
por el eterno descanso del alma de dicho
señor.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y
demás familia, ruegan a sus amigos, se
sirvan encomendarlo a Dios Nuestro
Señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta
Diócesis, se ha dignado conceder 40 días
de indulgencias a todos sus diocesanos,
por cada Misa que oyeren, oración que
rezaren, ó acto piadoso que ejecuten, en
sufragio por el alma de dicho señor.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-dramática dirigida
por el primer actor don Carlos Barrilaro.

Funciones por horas para hoy.
A las ocho.—La comedia en un acto,
Mas vale maña que fuerza.
A las nueve.—La comedia en un acto,
Una idea feliz.
A las diez.—La comedia en un acto,
Llueven hijos.
Precios para cada seccion.
Palcos y plateas 1 peseta.—Butaca con
entrada, 35 céntimos. Anfiteatro y de-
lanteras con idem 25.—Entrada principal
20.—Idem de paraíso 10 céntimos.

GRAN TEATRO.

Compañía cómico-dramática dirigida
por el primer actor don Wenceslao Bueno.

Función para hoy (5.ª de abono).
La comedia en tres actos, Las personas
decentes.—El juguete en un acto, Lo de
anoche.—A las ocho.
Entrada de paraíso 50 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
de el "Diario de Córdoba",
Telegrama de la Agencia Fabra

Madrid 9 (4 tarde)

El consejo de ministros se ocu-
pa del resultado que han ofrecido
las elecciones de Diputados pro-
vinciales en todas las provincias.

Es probable se acuerde la publi-
cación de los reales decretos decla-
rando disueltas las actuales Cortes
y haciéndose la convocatoria para
elección de las nuevas.

Se desmienten los rumores re-
ferentes a crisis ministerial.

Madrid 9 (7'30 n.)

Se ha recibido un telegrama dan-
do cuenta de la nueva victoria ob-
tenida por nuestras tropas en Po-
nape, islas Carolinas, resultando
por parte de los expedicionarios
veintiseis muertos y 51 heridos.

El enemigo fué completamente
dispersado, tomándole sus trin-
cheras con dos cañones y ocasio-
nándole multitud de bajas.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Real Colegio de San Lorenzo del Escorial Favorecido por la soberana protección de S. M. la Reina Regente, Y DIRIGIDO POR LOS PADRES AGUSTINOS.

Este acreditado Centro de Enseñanza, por las favorables condiciones de la localidad, por la amplitud de su edificio, hoy alumbrado con luz eléctrica, por lo completo de su material de enseñanza y por el carácter religioso de su numeroso profesorado, ofrece las condiciones mas favorables para la educación moral, física y científica de la juventud.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, ayudantes, dependientes mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados están expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los



Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL DR. WINTER. Curan Reumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, etc.

Emplastos perforados del Doctor Winter, en el momento que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos. ATENCION No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo ó sea de bayeta encarnada del Doctor Winter de Nueva-York, que son los recomendados por todos los médicos.



BAESAMO DE FERNOLINE

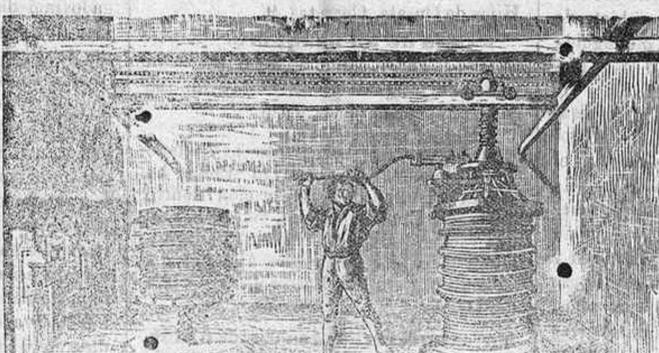
Todas las familias deben tener un frasco Este maravilloso Báesamo está compuesto con el «Extrato puro del Pino Amarillo» y es completamente vegetal. Con las fricciones de este excelente medicamento se curan ó alivian los dolores reumáticos, la neuralgia, y sea facial intercostal ó cística; los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; quemaduras; sabañones y lobanillos; hinchazones, dislocaciones y toda clase de contusiones y golpes.

SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PURIFICAN LA SANGRE, CURAN TODOS LOS DESORDENES DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

PAPEL FAYARD Y BLAYN

El más eficaz para curar IRRITACIONES DEL PECHO, RESFRIADOS, DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS. — Topico excelente contra los CALLOS, OJOS-de-POLLO. — Se halla en todas las Farmacias. (Exijase nuestra firma).



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCIÓN NUEVAS PRENSAS COUSINOU

Simple y alternativas PARA ACEITUNAS Y UVAS DEPOSITO GENERAL EN SEVILLA RABIDA 12 Y 14 Las prensas Cousinou, tan conocidas por la sencillez de su mecanismo, como por el poco sitio que ocupan, su marcha regular, las grandes presiones que ejercen, fácil extracción de los líquidos, y sobre todo su construcción sólida y precios favorables, han logrado alcanzar el justo renombre de que gozan.

LA BOMBA RESTAURANT DE AREVALO PLATA 8.—TELÉFONO 77

En este acreditado establecimiento hay servicio á todas las horas del día ó la noche, de los artículos de consumo que desee el público, sirviendo de garantía la calidad y esmero del servicio. Se sirven comidas por abonos á tres y dos pesetas. PESCADOS Se reciben todos los dias por los trenes correos y mixtos toda clase de pescados, preparados con nieve y en buenas condiciones para el consumo.

ASMA y CATARRO Curados por los CIGARRILLOS ESPIC. 2 fr. la Caja.

Centro de Vacunación En este centro se vacuna diariamente de 12 á 5 de la tarde, con linfa espontánea de terneras Suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna.

CERDOS De superior calidad, engordados con maíz y harina, se expenden en el corralón Campo de San Antonio núm. 6, siendo su dueño don Rafael Vallejo, que vive en la calle Buen Pastor número 16.

EL BANQUERO Manual de contabilidad comercial y teneduría de libros por partida doble, aplicable á toda clase de negocios, á la contabilidad de fondos provinciales y municipales, y muy especialmente á las operaciones de banca, por don Rafael Bujalance y Alcalde. Precio de cada ejemplar 10 pesetas, franco de porte, en toda España. Los pedidos al autor, Córdoba.

EL VALENCIANO Acaba de llegar á esta población José Cremades, el conocido confitero valenciano, con un gran surtido de turrón de Gijona, de Alicante, de Yema y de Frutas, todos legítimos; peladillas de Alcoy, rizadas, piñones de Castilla, anises, peras, almendras de diferentes clases, mazapan, tortas, pastas, turrón Imperial y negro, y otras clases á cual mejores, así como pasta de almendra, uvas y tomates. Los precios son sumamente baratos, para que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de tan ricos manjares. Para en la calle Espartería número 1, al lado de la sombrerería de Cruz. Se sirven pedidos á domicilio y se remiten para fuera de la capital.

AVISO AL PÚBLICO Nuevo despacho de carnes de cerdo vaca y ternera, y semillas, situado en la calle del Poyo núm. 50, frente á San Pedro, á cargo de Manuel Gonzalez, antiguo dependiente de una casa de la misma industria de esta capital.

AVISO AL PÚBLICO José Bares Toril número 14.— Teléfono 35 Kilo de cerdo 6 rs.; lomo 84 reales arrobe; manteca 70; pajarillas 65; tocino fresco 6 rs. kilo; idem añejo 8 y 84 aroba; jamones frescos 82; id. añejos 11 rs. kilo; huesos 34 rs. aroba; cabezas de cerdo 34; chorizos 12 rs. el kilo; morcillas 7; menudos 40; tripa fresca 80 céntimos; idem salada 40; carne de vaca y de ternera 1'52; se expende tocino del país, libre de derechos, á 70 rs. aroba.

CALENTURAS Se curan pronto, radicalmente y sin recidivas con las píldoras febrífugas de Teodoro Perea, que recomendamos su empleo á los señores médicos en todos los casos rebeldes de cataratas, tercianas y cotidianas. Se elaboran y expenden en la fábrica del autor, calle Alfonso XIII número 3, Belcazar (Córdoba).—Precio de la caja de 45 píldoras, 12 rs.—Depósitos: farmacia del Dr. Montilla y droguería de don Antonio Carrasco.—Sevilla: Señores Marín y Lopez.

Se arrienda desde el dia el piso bajo de la calle Huerto de San Andrés número 17. En la misma dan razón; y en la del Horno del Duende número 2 se venden varias camas, cuadros, sillas de rejilla y otros objetos.

Desde el dia hasta San Juan se alquila una casa, y también un piso alto. En la plaza de la Judería, tienda de carbón, dan razón, y desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde se pueden ver.

Se arrienda desde el dia la casa principal calle del Liceo núm. 48. Para tratar de su precio y condiciones, en la núm. 12 calle Ramirez Casas-Deza.

Se vende el castañar del lugar de San Antonio, antes del Soldado, inmediato á las Ermitas. Dan razón, San Francisco, 48.

Se vende el castañar del lugar de San Antonio, antes del Soldado, inmediato á las Ermitas. Dan razón, San Francisco, 48.

Se vende el castañar del lugar de San Antonio, antes del Soldado, inmediato á las Ermitas. Dan razón, San Francisco, 48.

Se vende el castañar del lugar de San Antonio, antes del Soldado, inmediato á las Ermitas. Dan razón, San Francisco, 48.

Se vende el castañar del lugar de San Antonio, antes del Soldado, inmediato á las Ermitas. Dan razón, San Francisco, 48.

Se vende el castañar del lugar de San Antonio, antes del Soldado, inmediato á las Ermitas. Dan razón, San Francisco, 48.

Se vende el castañar del lugar de San Antonio, antes del Soldado, inmediato á las Ermitas. Dan razón, San Francisco, 48.

Se vende el castañar del lugar de San Antonio, antes del Soldado, inmediato á las Ermitas. Dan razón, San Francisco, 48.

Se vende el castañar del lugar de San Antonio, antes del Soldado, inmediato á las Ermitas. Dan razón, San Francisco, 48.

Se vende el castañar del lugar de San Antonio, antes del Soldado, inmediato á las Ermitas. Dan razón, San Francisco, 48.

AGUA DE AZAHAR DE LA COMPAÑIA FABRIL TENA SEVILLA RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales. PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR? He aquí la opinión de los más eminentes médicos. El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Las Píldoras del Dr. Ayer con un remedio inmejorable para constipación, biliosidad, jaqueca, dispepsia, ictericia y los desarreglos comunes del ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES. Sirven para cortar resfriados, mitigar fiebres, aliviar la gota, reumatismo y neuralgia, limpiar el sistema de humores deletéreos y ayudar á la formación de sangre pura y abundante.

DOBLE EXTRACTO DE HAMAMELIS VIRGINICA DEL DR. BRISTOL Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

Las Píldoras del Dr. Ayer PREPARADAS POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. Se venden en las principales farmacias y droguerías. Depósito en Córdoba: don Antonio Carrasco, Ayuntamiento.

EL UNGÜENTO de HAMAMELIS Del Dr. C. C. BRISTOL para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos. Al por mayor Señores Vicente Ferrer y compañía.—Barcelona.

Se arrienda desde el dia el piso bajo de la calle Huerto de San Andrés número 17. En la misma dan razón; y en la del Horno del Duende número 2 se venden varias camas, cuadros, sillas de rejilla y otros objetos.

Se arrienda desde el dia la casa principal calle del Liceo núm. 48. Para tratar de su precio y condiciones, en la núm. 12 calle Ramirez Casas-Deza.

Puertas de acero ondulado PARA TODA CLASE DE ESTABLECIMIENTOS Teniendo la representación de los fabricantes privilegiados señores Mas y Armenteras, pueden dirigirse los pedidos de dichas puertas al Director propietario de la Fundación de hierro y bronce «La Merced», señor Caro, quien suministrará cotizaciones y detalles, así como para toda clase de maquinaria. Teléfono 173 y 218.